

La Mancomunidad gallega

Preliminares

Como ampliación a mi telegrama de hoy, he aquí la nota oficiosa facilitada a la prensa acerca de la reunión en esta ciudad de los representantes de las Diputaciones gallegas:

Reunidos en Santiago el día 26 de marzo de 1.924 los representantes designados por las cuatro Diputaciones provinciales de Galicia acuerdan:

1.º Ratificar los acuerdos favorables a la implantación de la Mancomunidad de las citadas provincias, ya adoptados por las respectivas Diputaciones.

2.º Declaran solemnemente establecida la unidad de acción de las cuatro provincias de Galicia, que por medio de sus Diputaciones representadas por sus presidentes elevarán la voz de la Región ante los poderes del Estado para todo cuanto se refiera a sus comunes intereses morales y materiales.

3.º Acuerdan igualmente declarar de urgente conveniencia para la vida espiritual y económica de Galicia el planteamiento de la citada Mancomunidad, que deberá hacer en cuanto sea promulgado el anunciado Estatuto provincial y regional, que modificará seguramente y en plazo corto las disposiciones del Real decreto de 18 de diciembre de 1923.

4.º Durante dicho plazo se organizará una activa propaganda oral y escrita para divulgar el concepto de Mancomunidad y sus ventajas para esta región, simultáneamente con la divulgación de la nueva ley municipal.

Como consecuencia de la reunión fueron dirigidos a Madrid los dos siguientes telegramas:

«Presidente Directorio Militar.—Madrid.

Reunidas representaciones Diputaciones gallegas acuerdan unánimemente elevar Vuestro cargo respetuoso saludo extensivo dignísimo Directorio, reiterándole propósitos colaboración su obra regeneración Patria y manifiestan que Galicia constituirá en Mancomunidad regional para mejor defensa intereses morales y materiales al conocerse nueva ley provincial.

Dionisio Muro, presidente Diputación Coruña; José Montenegro, presidente Diputación Lugo; Daniel de la Sota, presidente Diputación Pontevedra; Arturo Biempica, vice presidente Diputación Orense.»

«Director Administración Local.—Madrid.

Los Comisionados de las Diputaciones gallegas reunidos para estudiar formación Mancomunidad, declaran de urgente necesidad comprometiéndose establecerla al promulgarse ley provincial anunciada. Quedan solidarizadas para actuación común regional ante Estado. Acuerdan unánimemente saludarle reiterándole distinguida consideración y aplauso por su admirable labor rogándole que al redactar Reglamento Ley municipal recuerde para efectos voto femenino situación mujeres casadas con maridos emigrados que administran familia poderes bastantes.

Dionisio Muro, presidente Coruña; José Montenegro, de Lugo; Daniel de la Sota, de Pontevedra; Arturo Biempica, vicepresidente de Orense.»

Los representantes de las Diputaciones gallegas son objeto de toda clase de atenciones y agasajos por parte del Ayuntamiento y de las principales entidades de esta población.

Mañana (ayer) visitarán el Manicomio de Conjo, el hospital de San Lázaro y el Colegio de Sordo mudos y ciegos.

El Ayuntamiento los obsequiará con un banquete y se preparan otros actos en honor suyo.

Sin tiempo a más y para que alcance el correo, le abraza su siempre amigo.

J. P.

Pesas y medidas

La comprobación periódica de pesas y medidas en el presente año, tendrá lugar en los pueblos cabeza de partido que se expresan a continuación, durante los días que también se señalan y horas desde las diez a las trece y desde las catorce a las diecisiete:

Villalba, los días 8 y 9 de abril.
Mondoñedo, los días 22 y 23 de dem.
Ribadeo, los días 27 a 28 de id.
Vivero, los días 8, 9 y 10 de mayo.

COSAS DE ANTAÑO

Un concejo abierto en Neira de Jusá

Causa a mucha gente sorpresa y maravilla la pretendida innovación del *concejo abierto*, establecido por el nuevo Estatuto municipal para los Ayuntamientos cuyo número de vecinos no pase de quinientos, y en verdad que no es cosa que deba ser objeto de admiración ni mucho menos. Pretendida novedad la hemos llamado, porque en realidad de verdad tal novedad no existe en nuestra historia política. Es ya muy viejo su procedimiento y, en una u otra forma, existía en muchos pueblos durante la Edad Media, no solamente en Castilla donde los municipios están mucho más concentrados que en Galicia, a tal punto que muchos de ellos no alcanzan más allá de los límites del pueblo que es a un tiempo su cabeza, su principio y su fin, sino en Galicia misma, donde los Ayuntamientos alcanzaron siempre una mayor extensión.

En Galicia, y en nuestra misma provincia de Lugo recuerda la Historia más de una y más de dos ocasiones en que los pueblos deliberaron abiertamente y en común sobre asuntos que les afectaban; pero estas reuniones no tenían, por así decirlo, carácter corporativo; eran momentáneas manifestaciones provocadas por necesidades también del momento. No eran, por lo tanto, la verdadera reproducción del *concejo abierto*.

Esta la encontramos muy cerca de Lugo, en tierras de Baralla, en el valle de Lejo, actual Ayuntamiento de Neira de Jusá. Madoz es quien nos lo cuenta, aunque sin referirse a una edad determinada, limitándose a hablarlos de *tiempos antiguos*. En ellos afirma que en el citado valle tenían por costumbre reunirse los vecinos de las feligresías inmediatas para acordar cosas que al momento interesaban: es decir que venían a desempeñar las mismas funciones que

los concejos abiertos de la nueva ley. No consta otra cosa ni se sabe de los acuerdos tomados ni quien presidía aquellas reuniones, que acaso fueran como solía en tales casos, el más anciano de los congregados.

Hallábase a la sazón dividida la población rural gallega en cotos y jurisdicciones compuestas por varias parroquias o feligresías. La de Lejo formaba parte de la jurisdicción de Baralla, en la que ejercían el señorío los condes de Lemos y constituían la jurisdicción las parroquias de Aranza, Arrojo, Baralla, Barcelos, Costantín, Covas, Ferreiros, Francos, Guinarey, Lages, Lebrujo, Lejo, Neira, Pol, Pousada, Ribadreira, Sigrey, Teijeira, Traspena, Villachambre, Villar, Villarpunteiro y Villartelín.

Sospechamos que los congregados en el valle de Lejo no serían los vecinos de toda la jurisdicción que, como se ve, era bastante extensa y que, como dice Madoz, solo intervendrían en las deliberaciones las feligresías limítrofes con el valle. Aún hoy, en muchos casos, los vecinos de un valle formado en Galicia y dentro del municipio algo como un pueblo aparte, y se habla de los pueblos del valle, de los vecinos del valle, de las costumbres del valle, etc. Algo de esto debió de acontecer con el de Lejo en Neira de Jusá.

Quedamos, pues, y no fué otro nuestro propósito al trazar estas cuartillas, que la institución del *Concejo abierto* que tanto sorprende a mucha gente, no es ninguna cosa extraña ni desusada en nuestra historia y en nuestras costumbres políticas. No ya fuera de Galicia, pero ni aun en Galicia mismo.

En Lugo ha existido, por lo menos en el valle de Lejo. Y seguramente no sería el único.

A.

El Califato y el Islam

La abolición del Califato está causando en el mundo islámico una profunda emoción, y son varios los candidatos dispuestos a recoger la sucesión del Comendador de los creyentes.

El primero en querer apoderarse del título de Califa ha sido el Rey Hussein, que contaba con el apoyo de los árabes de Irak, del Hedjaz y de Transjordania; pero parece que las Potencias europeas interesadas en la cuestión no quieren reconocer al Rey Hussein, si previamente no forma un Estado constitucional.

En Egipto la candidatura de Hussein no es bien vista, y hay, según parece, entabladas negociaciones entre El Cairo y Fez para evitar dicho Califato.

Los musulmanes de la India quisieran que el Califa fuese el Emir del Afganistán.

Los mahometanos del Cáucaso, del Caspio, de las estepas Hisrgisias y Tartara, del Turquestán ruso y chino, de la Mongolia y de las Indias neerlandesas no se han pronunciado en favor de ningún aspirante.

Persia hace tiempo que figura emancipada del Califato.

El mundo musulmán carece, pues, de unidad religiosa, pero se cree en Turquía, que a los lazos de solidaridad religiosa reemplazarán otros de solidaridad política, que tendrán como centro a la Puerta, con lo cual se dará el caso curioso de que, Turquía vencida militarmente será la verdaderamente triunfadora, políticamente, de la Gran Guerra.

De todas suertes, lo que no puede negarse es que temporalmente al menos, el prestigio del Islam está muy quebrantado.

De la Diputación

Para mañana, 29, se halla convocada la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión.

Esta tiene relativa importancia por coincidir con el término del ejercicio económico de 1923-24.

Presúmese que asistirán a ella todos los señores diputados que constituyen la Comisión.

En la Audiencia

Infidelidad en la custodia de documentos

Tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente del juzgado de la capital, contra Bernardo Pozo acusado de los delitos de infidelidad en la custodia de caudales y de hurto.

Tanto el Sr. Tojo, en representación del Estado, como el abogado Fiscal Sr. Ibarra pidieron se le impusieran al procesado un año, 10 meses y 22 días por cada uno de los delitos.

El Sr. Varela Balboa defensor de Bernardo Pozo, solicitó la libre absolución de su defendido.

Señalamientos para hoy

Homicidio, contra José Pin Fernández. Abogado señor Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

Sentencias

Lugo: Se condena a Francisco Rivadulla Fuentes (a) Chaval, a la multa de 125 pesetas, y pago de las costas procesales, por el delito de hurto de ropas a María Expósito.

Monforte: Se imponen seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas y pago de 142 pesetas al pe juzgado, por el delito de hurto, a Ramón María González Gómez.

Los Somatenes

A fin de evitar cualquier incidente que pudiera surgir con motivo de las reuniones de su fuerza que los Cabos del Somatén realicen para cumplir funciones legales del Reglamento, dentro de su distrito municipal, y en el lugar que consideren más adecuado, se ha dispuesto que los Alcaldes, con el solo aviso especificando la hora, lugar y objeto de la reunión, no ponga obstáculos ni limitaciones de tiempo, hora ni lugar a las reuniones, bien entendido que el previo aviso es pura y simplemente para que como Autoridades locatengas conocimiento de ellas, cuidando en todo caso de no entorpecer las operaciones del Somatén.

Asimismo los Alcaldes pondrán a disposición del Somatén los locales de la casa Consistorial siempre que lo solicite el Cabo del Distrito.

EL DIA LITERARIO

Primavera, melancolía...

Un amigo llega a mi casa después de una larga correría por Europa. —Ahora—me dice—me marcho a encerrarme en el pueblo. Ya lo conoce usted. Es un pueblo claro y silencioso de Levante. No quiero hablar con nadie ni ver a nadie. Tengo una casa en los linderos de la ciudad. Tiene un jardín delante y un huerto detrás. Las habitaciones son espaciosas y ventiladas. Entra el sol a raudales en invierno. En verano corro las persianas, entorno las maderas y reina en las estancias una grata penumbra. En la primavera observo cómo la luz va cambiando; todas las cosas parece que sufren un profundo cambio al pasar del invierno al verano. Yo paseo en las mañanas por el jardín y huerto. Me levanto temprano.

Los gorriones de los árboles me despiertan con sus gritos nerviosos. Los conozco a todos. Oigo las campanas lejanas tocar a las primeras masas. Hay en esta hora matinal una viveza y una transparencia que no hay en las demás horas del día. El aire parece de cristal; las montañas remotas parecen de porcelana. Resuena una nota de un viejo labriego que pasa. Luego, las viejecitas vestidas de negro, con sus manos pajizas, discurren por las calles camino de la iglesia. Salgo de casa y llevo hasta la plaza del pueblo. Hablo algunas palabras con los viejos madrugadores. Los viejos parece que esperan todos impacientes, ansiosos, la llegada de las primeras luces del día. Inmediatamente que clarea el cielo, salen de sus casas y dan

pequeños paseos por los soportales. Son viejos labriegos, viejos amigos de la tierra, que han vivido toda su vida viendo colorearse el cielo con los resplandores del alba. Son amigos de los gorriones mañaneros y de las campanas que tocan a la primera misa. Tosen encorvándose y tienen algún pronóstico para lo que ha de ocurrir durante el día.

Cuando vuelvo a casa ya está todo en orden y limpio. No tolero que den grandes y ruidosos golpes en los muebles. Quiero que se limpie todo en silencio. Un rayo de sol entra hasta la mesa en que yo tomo mi desayuno. Respiro a plenos pulmones el aire saturado de jazmines y lilas. Una abeja temprana, laboriosa, viene ya diligente a esta hora de las flores. Le corre prisa, mucha prisa, por llevarse las patitas llenas de pegotes amarillentos. Los cetonios panzudos y dorados, todavía están durmiendo en el seno sedoso de las rosas. Necesitan mucho sol; quieren que el aire esté muy pesado, muy denso. Hasta que no promedie la mañana no saldrán de sus escondrijos y no revolotearán pesadamente de un lado a otro. Mi can ha dado unas vueltas por el jardín. Lo hace para que no crea que desuida el primero de sus deberes: la vigilancia. Sin embargo, no vigila nada. Sabe él que nada ocurrirá, y después de andar por el jardín un poco aburrido, vuelve a recostarse al pie de la butaca en que yo leo.

AZORÍN.

Charlas femeninas

Ayer he recibido unas confidencias preciosísimas de Carmela Hontanar, confidencias que me apresuro a comunicaros, lectoras, porque pueden seros de gran utilidad en la vida.

Tenía yo verdadera curiosidad por saber como se las arreglaría Carmela para tener tantas amistades en todas partes y conocer a todo bicho viviente. Carmela es de las criaturas que llega a una población, a una playa de moda, sin conocer apenas a nadie, y a los dos días tiene una variadísima colección de amigas y amigos. Pero... voy a dejarla hablar; he aquí lo que ha contestado en la entrevista a que la he sometido:

Para mí no hay cosa más sencilla que entrar en amistad con quien me dé la gana; soy una criatura nerviosa y no puedo estar cinco minutos cerca de una persona sin entablable conversación con ella. Para esto aprovecho las mil ocasiones que nos depara la vida: el ascensor, los tranvías, el cine, el viento y la lluvia, me proporcionan comentarios que facilitan la conversación con la persona que deseo.

Los perros son también utilísimos así sean bonitos o feos. Yo tuve uno en Santander, feo, mal educado y de un genio insoportable; sin embargo él fué mi lazo de unión, con casi todos los veraneantes. Ladraba con furia a los hombres, se metía entre las faldas de las señoras atropelladamente, asustando a todos «¡El demonio de perro este!» exclamaban. Y al verme sonreían un poco. Yo daba una excusa amable, varias sonrisas dan derecho a un saludo, y varios saludos a una conversación. Tuve luego otro en San Sebastián, precioso, y me hizo el mismo papel, aunque de distinta manera.

Los niños también dan excelente resultado como medio de comunicación; pero son más difíciles de agenciar que los perros.

Entre mujeres, esto es sencillísi-

mo, porque siempre encontramos almas comunicativas hermanas de la nuestra. ¿Qué una señora hace en la playa un horrible jersey? Me acerco, pido explicaciones y lesuplico que me enseñe ese punto tan «original» que está haciendo, y la señora halagada me enseña ese punto y hasta los catorce de Wilson, si bien viene.

«¿Yes?—siguió diciéndome Carmela—, los motivos de este bordado me los dió una señora con quien deseaba yo entrar en amistad para averiguar que es lo que se daba en los ojos que la iba tan lindamente. Mira que bien hacen así, en negro, rojo arena y azul porcelana sobre el fondo verde nilo del vestido.

«¿Y averiguaste lo que se daba en los ojos?»

«¡Oh! no! Tú sabes que el único secreto que guardamos las mujeres es referente a nuestras recetas de tocador.

M.

Por todo el mundo

Adiós a la vida

Pierre Avenard, prisionero de la cárcel de Saint Nazaire, fue puesto en libertad el 4 de agosto, tras de siete meses de encierro.

Pero Pierre Avenard no estaba en su juicio. Se trataba de un neurasténico más, atacado por el terrible «tedium vita».

Vivir, se dijo, ¿para qué?

¿Para morir de hambre?...

¿Para no probar las patatas?

¿Para robar una vez más?

¿Para ser nuevamente preso?

¡No vale la pena! Y piendo valor, coraje, a una botella de buen ron, el desgraciado Pierre renuncia para siempre a la vida, y encaramándose a unas rocas, se tira al mar.

Precisamente cuando empiezan a florecer los almendros...

Cuando se venden por las calles las violetas...

Cuando se aproxima la primavera...

Y Pierre Avenard, el desengañado del mundo tenía veietiocho años!

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Un descanso en el mar

Dicen los diarios de Italia que la ingeniería aeronáutica ha construido en el campo de aviación de Montecchio una plataforma especial de madera, de 30 metros de ancho y 150 de largo, para ensayar la posibilidad de aterrizaje de los aeroplanos sobre los puentes de los buques dispuestos para el caso.

En días pasados, dos expertos aviajores han realizado en dicha plataforma diversas y repetidas experiencias, coronadas del mejor éxito.

Dirigiendo distintos tipos de aparatos los oficiales italianos han aterrizado y vuelto a elevarse sin salir de la plataforma en cuestión.

Se espera perfeccionar la idea, aplicando al tren de aterrizaje del avión puntas de acero que servirán a modo de freno al tocar en los barcos.

Dentro de poco, las gigantes cascos creadas por el ingenio de los hombres no se sentirán tan aisladas en la inmensidad de los mares.

Y al divisar desde lo alto la ruta de un navio, podrán seguirla en la esperanza de posar sobre su cubierta como pájaros emigrantes.

Un divorcio que se compli-

ca

Los esposos Chadier-Goyan, traperos que viven en Lyon, 30, avenida del Grand Campos, se han divorciado hace muy pocos días.

Pero una vez resuelto el divorcio, no se resolvía otro problema: donde vivir el que sobraba. El cónyuge que quedaba de más.

En Francia, como aquí, no se encuentra un piso modesto ni buscándolo con candil. Y los divorciados hartos de destrozarse calzando andando calles en busca del soñado cuarto, tuvieron una idea feliz. Feliz al parecer. Dividir en dos su vivienda por medio de un tabique, y de esposos más o menos amantes pasar a la categoría de vecinos. Pero de los que ni se ven ni se oyen.

Pensado y hecho. La pared salvadora fué en pocos días realidad.

«Pero quién es el guapo que sabe apagar con un tabique la locuacidad de la mujer?»

«La mujer, a través del tabique—de pandera para que fuera más barato—insultaba constantemente al marido, sobre todo al llegar la noche, hora en que se recrudecía su mal humor.

Las coplas eran banderillas de fuego a las que el esposo, canchazo, contestaba lo mejor que podía.

La excitación de la divorcia iba en aumento. A través del ladrillo se «ollía» la tormenta, y hace seis noches, en un momento de arrebató, la señora rompe el tabique a martillazos y ¡pum! dispara por la brecha seis tiros de revólver, que hieren gravemente al marido.

Y dicen que «¡entre marido y mujer ni una hoja de papel!»

¡Lo que hace falta es una pancha de hierro de muchos milímetros de grueso!

FULANO DE TAL.

Hacienda

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia D. Pablo Pardo Vila, que desempeñaba con acierto y rectitud el cargo de administrador de Contribuciones.

Felicítamos a tan probo y culto funcionario por tan merecido nombramiento, deseando que pronto le veamos desempeñando el cargo de delegado de Hacienda, pues bien lo merece, quien como el Sr. Pardo Vila, ha demostrado rectitud y competencia.

Como administrador de Contribuciones, está nombrado D. Ignacio Iglesias, que era tesoro de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Por la Delegación de Hacienda se comunica a D. Manuel Arias, vecino que fué de la calle de la Cruz, núm. 9, en esta ciudad y hoy en ignorado paradero, que por el plazo de diez días queda puesto de vista el expediente que se le instruye con motivo de habérsele declarado defraudador por el supuesto ejercicio de la industria de tratar al por mayor de ganado caballar, para que dentro de dicho término alegue las pruebas y presente los documentos que a su derecho le convengan.

Por la misma autoridad se cita a las personas que los días 11 y 14 del actual hayan abandonado en el ferrocarril, en Monforte, dos sacos conteniendo tabaco nacional, a fin de que asistan a la junta administrativa, que se ha de celebrar en el despacho de esta Delegación el día 2 del próximo mes de abril y hora de las doce, aportando las pruebas que estimen oportunas a su derecho.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN 3.º 50 ptas. tomo

Almacén de Coloniales y Cereales

M.º Vicente Nieto

Avenida de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 27 de Marzo de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	71'40
» » » D.	71'50
» » » C.	71'45
» » » B.	71'50
» » » A.	71'45
Amortizable 5 por 100.	95'25
emisión 1917.	95'40
Exterior 4 por 100.	87'20
Acciones Banco de España.	570'00
» Banco Hispano-Americano.	145'00
» Banco Español del Río de la Plata.	51'00
» C. Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	31'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	370'00
» Duro-Felguera.	57'25
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	91'10
» 5 0/0.	99'00
» 6 0/0.	108'75

CAMBIOS

París vista.	41'60
Londres vista.	32'85
Francos suizos.	00'00
Dollars.	7'68
Liras.	33'00
Francos belgas.	33'20

Política

Primo de Rivera en Palacio

Despachando

El jefe del Directorio acudió a despachar con el Monarca a la hora de costumbre. Permaneció en la regia Cámara poco tiempo. A la salida fué abordado por los representantes de la Prensa, quienes le preguntaron si entre los asuntos despachados figuraba la firma de la nueva Ley de Reclutamiento.

Está aprobada

El general Primo de Rivera manifestó que la citada Ley no estaba formada todavía. Les participó, sin embargo, que está aprobada ya por el Directorio y ha sido entregada al subsecretario de Guerra, a fin de que se impriman algunos ejemplares.

Audiencia regia

Don Alfonso, recibió la visita de varias personalidades.

En la Presidencia

Más temprano que de ordinario.—Los presupuestos.

El marqués de Estella llegó a la Presidencia, antes de la hora acostumbrada. Los periodistas no pudieron evitar sus manifestaciones de extrañeza al interrogar al jefe del Directorio.

Vengo les dijo—temprano porque así lo requiere el trabajo.

Vamos a comenzar el estudio de los presupuestos y no hay que descuidarse si se han de despachar pronto.

Creo podremos despachar diariamente uno o dos.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media.

Varias visitas

El general Jordana

Primo de Rivera despachó extensamente con el general Jordana, vocal del Directorio.

De Fomento y Estado

También despacharon con el jefe del Gobierno, los subsecretarios de Fomento y Estado.

Otras audiencias

Asimismo fueron recibidas por el presidente numerosas visitas.

Disposiciones de interés

La «Gaceta»

Una instancia de las Cámaras de la Propiedad.

El periódico oficial publica una resolución desestimando una solicitud de las Cámaras de la Propiedad en la que interesaban se retirasen del cobro los recibos de contribución con aumentos de cuotas.

Estima la citada disposición que se mantenga en vigor la Real orden de 12 de diciembre sobre liquidación de atrasos y cuotas corrientes.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Amortizaciones a gran vel.

También publica la «Gaceta» una muy extensa relación de amortizaciones en diversos departamentos.

El «Diario Oficial de Guerra».

Un nuevo tabor de Regulares.

Publica dicho periódico una extensa relación de nombramientos del personal que ha de formar parte del 4.º tabor de Regulares de Ceuta, creado recientemente.

De otros ministerios

Han sido firmadas otras disposiciones concernientes a los departamentos de Justicia, Hacienda y Marina.

Ninguna afecta a Galicia.

La Junta de Defensa Nacional

Su disolución

Un decreto de la Presidencia, disuelve aquella Junta.

Como es sabido componíanla: Su Majestad el Rey, como presidente; los Sres. Maura, Romanos, Alhucemas, Sánchez Toca y Sánchez Guerra vocales por su condición de expresidentes de Consejo; los capitanes generales del Ejército y de la Armada, Weyler y Fernández de la Puente; los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Marina y los ministros de dichos departamentos.

Como secretario nato, figuraba el que lo era del Estado Mayor Central.

En lo sucesivo asumirá las funciones de la Junta disuelta, el Directorio militar.

Interior

En el Centro del Ejército y de la Armada

Banquete al vizconde de Eza.

Como gratitud al desprendimiento del ex-ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, que de su bolsillo particular creó dos premios para los trabajos que mejor tratasen de la obra literario-militar del ilustre escritor Villamartin; la junta organizadora del homenaje al preclaro militar, le obsequió con un banquete en el Centro del Ejército y Armada, al cual asistieron numerosos jefes y oficiales de las dos entidades.

La «Unión Resinera Española».

Dimisión del presidente

Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la «Unión Resinera Española» el ex-diputado a Cortes y ayudante de S. M. el Rey contralmirante Sr. Nardiz.

La industria en España

Constitución de una nueva sociedad.

Con un capital de seis millones y medio de pesetas, se ha constituido la «Sociedad Ibérica del Nitrógeno».

La quiebra del Banco de Castilla

Denuncia sensacional

Ante la autoridad judicial, ha sido presentada una denuncia, que ha causado gran sensación tanto por la índole del asunto, como por la calidad de los firmantes.

Dícese, en la mencionada denuncia, que con motivo de la suspensión de pagos del «Banco de Castilla», hicieron indagaciones, de carácter particular y oficioso, por las entidades bancarias: Arnús, Hispano-Americano y Urquijo; llegándose a la convicción de la existencia de un delito de estafa; toda vez que en fecha anterior, pero reciente, a la suspensión de pagos, libraronse por el Consejo de Administración y por el vice-director cheques contra el «Banco de España» para cubrirse de sus obligaciones personales y solidarias.

Firma la denuncia, como abogado, el ilustre representante del Congreso D. Melquíades Alvarez.

La autoridad judicial aceptó la denuncia, y la pasó al Juzgado competente para conocerla.

En el teatro Real

La Asociación de la Prensa

El lunes próximo se verificará la función en beneficio de la «Asociación de la Prensa».

Tomará parte en ella, las primeras partes de las compañías que actúan en los teatros de la Corte.

Al acto asistirán SS. MM. y el señor Primo de Rivera.

Jura de la bandera

Por la Capitanía general de la primera región se ordenó, que si el tiempo lo permite, se celebre en Madrid la ceremonia de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados, el próximo domingo.

Formarán las tropas al mando del capitán general con asistencia de las fuerzas de guarnición en los cantones inmediatos.

El Manzanares desbordado.

A causa de las persistentes y abundantes lluvias que estos días han caído sobre la Villa y Corte, aumentó considerablemente el caudal de aguas del río Manzanares, que se ha salido de sus cauces naturales.

Un monumento

En breve se procederá en Madrid a colocar la primera piedra del monumento que ha de levantarse en honor de Cervantes, en la plaza de España.

A este acto piensa darse gran solemnidad recordando así la figura del glorioso autor del Quijote.

De sport

Un partido de fútbol

En el campo de deportes del Racing club se celebró un partido de fútbol entre un equipo de Praga y la selección Madrileña.

Durante el primer tiempo ambos equipos estuvieron estupendos.

Empataron a cuatro tantos. Presenció el partido un público numerosísimo, que llenaba por completo el amplio campo de deportes, a pesar de lo fría y desapacible que estaba la tarde.

salgan de la inhibición en que se hallan ante la actual situación de España.

El mismo periódico publica otro artículo pidiendo se conceda el indulto al reo condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona apellidado Archer alias «El Poeta».

Otro de «El Imparcial».

También este diario de Madrid publica en su edición de hoy un artículo en el que se pone en duda que para el día primero del próximo abril, pueda comenzar a regir el nuevo Estatuto municipal.

La Asociación de la Prensa

Función a su beneficio

Celebrará el lunes próximo una función de gala en el teatro Real cuyo beneficio engrasará los fondos de la citada Asociación.

Al éxito esperado contribuirán como de costumbre, los artistas de más renombre.

Barcelona

El incendio del Principal Palace

El entierro de las víctimas.

El empresario del teatro incendiado solicitó del gobernador autorización para verificar el entierro de las dos víctimas a la vez.

El general Losada, concedió permiso para ello y dicho sepelio se verificará hoy.

De la Mancomunidad

Una nota

Facilitóse a la Prensa, una nota

Banco Herrero

CAPITAL Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:
De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Desbordamiento del Tajo.

Por un telegrama recibido en el Gobierno civil de Madrid, se sabe que a consecuencia de las grandes lluvias de estos días, se ha desbordado el Tajo.

Las aguas anegaron completamente la huerta de Aranjuez, causando en ella grandes destrozos.

La carretera que desde este punto conduce a la Corte, fué deteriorada en varios puntos por la riada, hallándose interceptado el paso.

Las autoridades toman precauciones a fin de evitar puedan ocurrir desgracias.

Propaganda del nuevo Estatuto municipal.

El director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo continúa dando conferencias por varias provincias de España, acerca de la forma en que ha de aplicarse el nuevo Estatuto municipal.

Dentro de breves días se celebrará una en Madrid, que tendrá lugar en el teatro Español, en la que hará uso de la palabra el mentado señor Calvo Sotelo y a la que está invitado el presidente del Directorio señor Primo de Rivera.

El estreno de una obra

Se comenta animadamente en Madrid el estreno de una obra celebrada ayer en el teatro de la Zarzuela.

Son sus autores Alfonso Vidal y Planas acusado de la muerte de Antón del Olmet y su abogado defensor Sr. Valero Martín.

En ella se pretende justificar que hay momentos en la vida en que es inexcusable matar.

El público que asistió al estreno, muy numeroso, aplaudió entusiastamente obligando a salir al escenario al Sr. Valero Martín que fué objeto de una estruendosa ovación.

La Prensa comenta desfavorablemente para ambos autores la colaboración en la obra.

Un artículo de «El Liberal».

El diario de esta Corte «El Liberal» publica un artículo invitando a los políticos de las izquierdas a que

detallando la inversión de la cantidad que por gastos de representación corresponden a la Presidencia, desde 21 de enero hasta fin de marzo y que asciende a más de 1.500 pesetas.

De ellas destinanse 750 a la adquisición de un piano para la maternidad de Lérida y el resto entregóse al asilo de Barcelona.

Una explosión

En la barriada de San Andrés, produjose una explosión, en un almacén.

Unos cuantos kilogramos de dinamita allí existentes dieron al accidente grandes proporciones.

El edificio quedó completamente destruido.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Periódico suspendido

La autoridad militar, con motivo de un artículo publicado en «La Comarca» de Olot, suspendió por tiempo indefinido la publicación de dicho semanario.

El gas y sus víctimas

En la calle de Gener de la ciudad condal, sufrieron una intoxicación por el gas del alumbrado, dos vecinos de la citada vía.

En estado grave, fueron conducidos al hospital.

En la Audiencia

Una sentencia

La Audiencia de Barcelona, dictó sentencia en la vista habida para juzgar al procesado Picó, acusado del delito de estafa al Banco de Chile.

Condna al reo a la pena de cuatro años y ocho meses de presidio y además la devolución de 260.000 pesetas al citado Banco.

Una vista

Celebróse en la misma Audiencia el juicio contra Eduardo Abella; empleado de una manufactura y autor de la muerte de Jerónimo Palacios.

El abogado defensor aboga por la absolución alegando la eximente de legítima defensa.

Exterior

Manifestación mundial contra la guerra.

El domingo último reunióse en Amsterdam la conferencia ejecutiva de la federación sindical internacional.

Acordóse mantener la fecha del 21 de setiembre próximo para celebrar la manifestación internacional contra la guerra.

Marruecos

Los últimos bombardeos

Los rebeldes duramente castigados.

Por noticias recibidas del campo enemigo, sábese que los últimos bombardeos efectuados por nuestros aviadores causaron gran quebranto a los rebeldes, ocasionándoles muchos muertos y heridos, y produciendo entre ellos un gran desaliento.

Los prisioneros españoles.

También por los mismos informes se ha tenido conocimiento que 73 prisioneros, que el cabecilla Ab-El-Krim conserva en su poder, reciben buen trato por parte de los indígenas.

Nuestro agente comercial en Uxda.

Después de celebrar una detenida conferencia con el comandante general de Melilla Sr. Marzo, marchó a Uxda (zona francesa) nuestro agente comercial en dicho punto señor Linañana.

Un episodio de los últimos combates.

En el último convoy llevado a Tizzi-Azza, una sección de los Regulares de Alhucemas al mando del alférez Sr. Mateo, ocupó un barranco dominado por unos atrinchamientos de los kabiles. Estos hacían un fuego intensísimo, y hasta con piedras hostilizaban a los Regulares.

Sabiendo que dada la proximidad, los fuegos dirigidos a los rebeldes batirían el barranco ocupado por sus fuerzas, el alférez Mateo, despreciando el peligro a que se exponían, hizo señales a nuestra artillería que con sus fuegos empezó a batir las posiciones enemigas.

Afortunadamente, para el heroico oficial y tropa a sus órdenes, no hubo que lamentar bajas por los disparos de nuestros cañones.

Madrid 28 0'55.

Ultima hora

Reunión del Directorio

Asuntos tratados

A las nueve de la noche terminó la acostumbrada reunión del Directorio.

El general Vallespina a la salida dijo a los periodistas que se había procedido al estudio de los nuevos presupuestos que han de comenzar a regir el próximo día primero de julio.

Se examinaron hoy los correspondientes a la Presidencia y ministerios de Gracia y Justicia y Marina.

También se estudiaron los presupuestos prorrogados para el próximo trimestre.

En los que se confeccionan se notan pocas diferencias en relación con los que actualmente rigen, aún cuando resultan algunas economías.

Visitas al presidente

El Sr. Primo de Rivera recibió hoy en audiencia a don José Laporta con el que conferenció sobre asuntos de exportación.

Le visitó de pués el marqués de Casa Montalvo y el alcalde de Bilbao, versando su conversación con el presidente acerca de la organización del somaten en Vizcaya y sobre separatismo en las provincias vascongadas.

Recibió también al embajador yanqui en Madrid y los subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Calvo Sotelo da cuenta de su excursión por provincias.

El marqués de Estella fué hoy visitado por el Sr. Calvo Sotelo.

Dió cuenta del resultado de su excursión por provincias divulgando el nuevo Estatuto municipal.

Habló también de la conferen-

cia que con relación a este asunto se celebrará dentro de breves días en el teatro Español de Madrid.

El general Nouvilas visitado.

Manifestó a los periodistas el general Nouvilas que había recibido hoy numerosas visitas de personas que se interesan por el Arceher alias «El Poeta» condenado a muerte, sea indultado.

Dió el general mentado, que a todas ellas o testara que el Directorio estudia con todo cariño el sumario y pone gran empeño en poder acelerarlo que por tan variados conductos se interesa.

Marruecos

Zona Oriental

Oficial herido

En la posición de Viernes fué herido por una bala del enemigo, que hostilizó a las tropas allí destacadas, el teniente del Tercio de Extranjeros don Pedro Valdés.

Evacuado al hospital fué calificada su herida de meros grave.

Zona Occidental

Agresión de los moros

Al dirigirse las fuerzas del regimiento del Serrallo, a la posición del Zoco del Arbaá, fueron tiroteados por el enemigo, resultando muerto un soldado y herido otro del expresado cuerpo.

En el resto del territorio de las dos zonas no ocurre novedad.

Exterior

De Francia

La dimisión del Gobierno.

Con motivo de la crisis planteada por la derrota del Gobierno en la Cámara de los diputados, el jefe del Gabinete dimisionario Sr. Poincaré celebró conferencias con los presidentes del Senado y del Congreso. Estos le manifestaron, que podría reducirse la crisis a la salida del ministro de Hacienda, y a que el presidente se encargara de la cartera de Negocios extranjeros

EN EL CASINO

Ayer se celebró en esta sociedad la junta general anual, que ordenan los estatutos por que se rige.

Previo la aprobación del acta de la sesión anterior y lectura de cuentas, que igualmente se aprobaron, fueron admitidos como socios de número, varios eventuales.

El secretario dió lectura a una lista escrita memoria y se procedió a elegir en su totalidad la nueva junta directiva que ha de regir los destinos de la casa, por corresponder cesar a la mitad y haber dimitido el resto.

Fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Peralba Alvarez.

Vice-presidente primero, D. Manuel Pedreira.

Vice-presidente segundo, D. Luís Sánchez Arrieta.

Contador, D. Manuel Pardo Pallín.

Tesorero, D. Antonio Piñeiro Maseda.

Secretario, D. Nilo Fernández Castro.

Vice-secretario, D. Antonio Cobrosos de la Barreira.

Seguidamente se levantó la sesión, después de haber sido otorgado por la general, un amplio y entusiasta voto de gracias a la directiva saliente, por su brillante y beneficiosa gestión en pro de los intereses de la sociedad.

AVISOS

A mi numerosa y elegante clientela que hasta el 1.º de Abril no regresaré de

Noticias provinciales

CASTROVERDE

El domingo se celebró en esta villa la acostumbrada feria quincenal.

El mal tiempo que se deja sentir estos días deslució por completo dicho mercado y por tanto no estuvo tan concurrido como otras veces, faltando su primer aliciente que son los labradores de la montaña.

A pesar de la poca concurrencia, hubo sin embargo buenas transacciones, principalmente en el ganado de cerda y en las crines saladas, que se cotizaron a buenos precios y con tendencia a elevarse más vale!

CHANTADA

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes de este municipio que no han satisfecho las del impuesto de utilidades correspondientes al cuarto trimestre del año de 1923-24.

CORGO

Por este Ayuntamiento se abre un concurso por término de quince días entre los propietarios de fincas urbanas para el arrendamiento de local adecuado, a juicio de las autoridades sanitarias de la localidad para la instalación de un matadero para sacrificar las reses de abasto público.

También se abre otro concurso por igual plazo para que los particulares o entidades solventes presenten en la secretaría del Ayuntamiento proposiciones para la instalación de una báscula fija en la feria mensual de Aday para el peso de ganado siendo de advertir que al que se le adjudique el servicio percibirá los derechos de peso durante el tiempo que se fije para el resarcimiento de los gastos de instalación, siendo, no obstante, oficial el servicio y la oficina de registro.

MONFORTE

En el Monasterio de San Vicente del Pino, residencia de los padres Beneditinos, se celebró con toda solemnidad la fiesta del santo patrón de la Orden a que aquellos pertenecen.

Fueron muchos los fieles que concu-

rrieron a esta ceremonia religiosa, en la que pronunció un elocuente y fervoroso sermón el reverendo padre Romasico, vicario de la comunidad del convento.

Joven todavía, y después de una larga y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido ayer la señorita Rosa González Galán, hermana del jefe de Negociado del cuerpo de Correos y administrador de esta estafeta, D. Francisco.

Descanse en paz el alma de la finada.

NOGALES

Formado el padrón del Registro fiscal de edificios y solares, se halla de manifiesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde hoy.

PIEDRAFITA

Fué detenido, por la benemérita, Francisco Raposo Rebollal, de 49 años, casado y labrador, vecino de la parroquia de Pacios de este municipio.

Estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Baeza para cumplir la condena de cuatro meses y un día de prisión por el delito de lesiones.

PASTORIZA

Hállanse expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento, por un plazo de ocho días los repartimientos de la co tribución territorial por rústica y urbano y la matrícula de la contribución industrial y de comercio, unos y otra formados para 1924-25.

RIBADEO

En el cuartel de la comandancia de Carabineros de esta villa será vendido en pública subasta, el día 31 del actual a las once horas, un caballo de deseño. El importe de los anuncios y demás gastos serán de cuenta del comprador.

SAVIÑO

La cobranza del impuesto de utilidades sustitutivo del de consumos para el corriente ejercicio tendrá lugar los días 20, 21, 22 y 23 en el pueblo de Escarón y el día 27 en el de Curtelos y los tres últimos días del mes actual en dicho pueblo de Escarón.

AYER Y HOY

La jura de la bandera, que debía celebrarse el domingo último, se verificará pasado mañana, si el tiempo lo permite.

En caso contrario, sufrirá un nuevo aplazamiento, ya que es propósito decidido del Directorio que alcance toda la grandiosidad posible, verificándose al aire libre y en público y no en el interior de los cuarteles, como otros años se vino haciendo.

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotés seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organdi y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN

Reina, 3

Hoy se espera que regresen de Santiago los diputados provinciales que fueron a aquella población con motivo de las sesiones preparatorias para la afirmación de la Mancomunidad gallega.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgos, de la Junta Central del Censo. — Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Campo

La conducción del cadáver al cementerio de la señora doña Isabel Vilar viuda de Armas, que había de celebrarse ayer a las seis de la tarde, fué suspendido por causas ajenas a la voluntad de la familia.

Tendrá lugar hoy a las doce de la mañana.

Reiteramos nuestro pésame a la familia y en especial a su hijo el primer teniente de infantería de guarnición en la Coruña, D. José Armas Vilar.

Se asegura que el Directorio tiene el propósito de que el nuevo estatuto municipal no empiece a regir hasta el primero de junio.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Liquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN

Reina 3

A partir del próximo primero de abril, hasta igual fecha del mes de setiembre del corriente año, estará prohibida la pesca y venta de la almeja.

¡¡Por fin llegaron!!

Los crespones batistas y percales a 0.75 pesetas.

Los bonitos volités a 1 peseta. La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el último grito! en un colorido divino. Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3.50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse.

Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos.

Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos tiñendo y limpiando toda clase de prendas.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Durante el próximo mes de abril, queda abierto en todos los centros de enseñanza, la matrícula de alumnos no oficiales.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 7 reses vacunas y 5 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 2 bultos de pescado

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Campo

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Sección administrativa de primera enseñanza de Oviedo se envía por la de Lugo, por su curso a la Superioridad, la reclamación entablada por el maestro de Ribadeo, D. Angel Santos Vila, en súplica de que por el Ayuntamiento de Vegadeo le sean abonadas las cantidades que le adeuda por aumento voluntario.

A la Universidad Central se participa que se ha entregado a D. Santiago Tutor el Título de Practicante que remitió a la Sección administrativa para dicho efecto.

A la Junta de Derechos pasivos del Magisterio se cursa instancia de los herederos de doña Carmen Salgado, en solicitud de que se les abone el importe de los 24 primeros días del mes de setiembre de 1923, que dejó sin percibir.

Doña Purificación Méndez, solicita de la Sección administrativa de primera enseñanza se le nombre maestra interina de cualquier escuela de la provincia.

Solicitan la creación de una escuela los vecinos de la parroquia de Vilariño, Ayuntamiento de Ribas de Sil.

Al alcalde de Guntín se le envían, para entregar a D. Ramón Taboada Iglesias, los documentos que solicitó se le devolvieran oír haber surtido ya efectos en el expediente general de oposiciones a escuelas del Rectorado de Santiago.

El "Boletín Oficial", de la provincia de 27 del actual publica los nombramientos hechos por orden del 12 de los corrientes, "Gaceta", del 19, y advierte que los que se crean perjudicados pueden presentar las reclamaciones que se estimen oportunas en la Sección administrativa de primera enseñanza hasta el día 4 del próximo mes de abril.

JUDICIALES

Se ha dispuesto que durante el plazo de un mes se oiga el parecer de los Colegios de procuradores respecto a la conveniencia de limitar la existencia de estos organismos mediante la amortización de las vacantes que ocurran de los miembros colegiados.

Por el Juzgado de primera instancia de Ribadeo se cita y emplaza a los herederos de Novo o el que aparezca como dueño de la casa número 8, de la calle de San Francisco, y de la caseta número 20, de la calle de la Confeitería, de esta villa.

MILITARES

El Ayuntamiento de Lorenzana, acordó declarar que existen motivos suficientes para suponer la ausencia en condicio-

nes legales en ignorado paradero y por más de diez años, de José Ramón y José María Bermúdez González, de Santo Tomé, a los efectos del artículo 145 del Reglamento de la Ley de Quintas.

Por la Alcaldía de Castro de Rey se interesa que los que comozcan la residencia actual de José María Muñelo Novo y de José María y Generoso Ferreiro Fernández, de los cuales hace más de diez años se ignora el paradero, lo participen a dicha Alcaldía a los efectos de la Ley de Reclutamiento.

Interesa la Alcaldía de Begonte que se le participe, por quien lo conozca, el domicilio de Manuel Domínguez Goiriz, natural de Trobo, y hermano del mozo José, del reemplazo de 1921; de Cabiso Montes Fernández de Santalla y hermano de Manuel, del mismo reemplazo; de Daniel y Nicanor Díaz López de Ribadeo, hermano de Jesús, del reemplazo de 1922; de Adolfo Parga Corral, de Begonte, hermano de José, del de 1923; de Juan Vázquez Modia, de Carral, hermano de Enrique, del de 1923; y de José María y José Ramón Castiñeira Prado, de Illán, hermano de José, del de 1922.

El Ayuntamiento de Begonte acordó declarar que existen motivos suficientes para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero y en condiciones legales, de José López Camps, hermano del mozo Ramón; de Bautista Castro González, hermano de José Pena González, y de Angel Rañal Fernández, hermano de Angel Rañal Lozano, todos del reemplazo de 1924.

MINAS

Por el Gobierno civil ha sido admitida, sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho, una solicitud de registro presentada por D. Balbino Iturriga, vecino de La Coruña, manifestando que en el término de los lugares de Santa Eufemia de Folgoso (Caurel), desea adquirir la propiedad de 35 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Santa Teresa".

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 27.—Manuel Valiña López, Lugo.

Defunciones

Elena Ferreiro Redondo, 17 años, (bronquitis aguda).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio la vista del pleito procedente del Juzgado de Chantada y seguido por D. José Pezón con D. Manuel Vázquez, sobre retracto. Letrado, Abad Conde.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA
Luís Osés P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.
TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA
HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Consultorio Dental
V. MAGADAN VIDAL
DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.
CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6
Obispo Aguirre n.º 4.—LUGO
Frente al Circulo de las Artes

¡FIJENSE!
NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA
Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.
Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Automóviles Berliet Piezas de y Camiones Berliet recambio
Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES
Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y antituberculoso
DE LOS
Hermanos Roca
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(—)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — a precios económicos —
Comidas y meriendas a la orden —
Vinos y licores de las mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra 1, Lugo —

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo Castelar, 10—Lugo

Vinos Puros
Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega
Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista.
Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

G. Navia
SASTRE
PLAZA MAYOR 4, PRAL

Tarjetas de visita
Se hacen en esta imprenta

MOTOR
A GASOLINA
"MARVEL"
CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA
AGRICULTURA
FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS
Con depósito de agua o con radiador
Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora
Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.
Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.
En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.
Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1.80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.
Constructores: Hijos de Miguel M. Ortiz
INGENIEROS
Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Jerez-Quina Tesoro
Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:
Amontillado Fino Ideal
Tres Cortados 1852
Jerez Especial para Enfermos
Coñac Tres Coronas
Coñac Gladiador
Ponche Real Tesoro

- Se vende -
un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro. y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10. Urgentes.—Cada palabra, 0'30. Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05. Todo despachos tiene un recargo de 10. El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30. Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas. Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10. Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05. Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05. Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas. Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14. Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14. Salida de los carteros, a las 8 y a las 14. Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22. Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos. DEL FERROCARRIL Tienes descendentes) De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36. Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Llegada 15,50. Ligerito: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50. Trenes descendentes (De Madrid a Coruña. Rápido (los martes Jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligerito: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48. Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28. LINEAS DE AUTOMOVILES A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano. A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18. A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10. A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9. A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19. A Puertomarín, —Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,30. A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10. A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30. A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10. A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9. A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11. A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

El día de Abril próximo saldrá de la CORUÑA, el vapor correo

„Cristobal Colón,,

Su Capitan D. Eduardo Fano

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 465'67. incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Abril saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO-ORIENTE

El día de saldrá de este puerto el vapor correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, HongKong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca
 (MATERIALES) escolleitos, de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas. Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

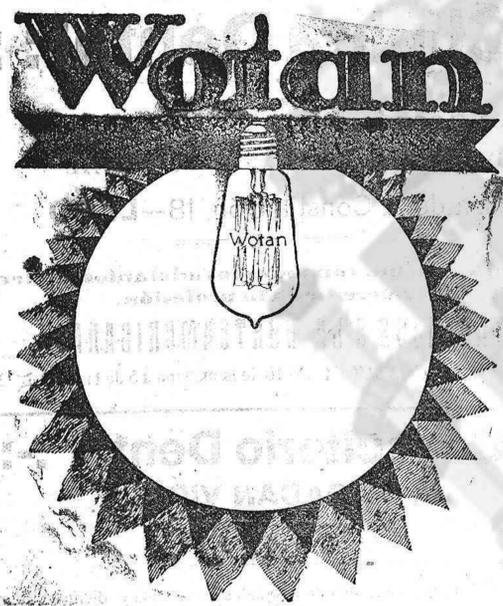
LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Sufre de su ESTÓMAGO?
 Yo le aseguro
CURACIÓN o ALIVIO con el
Regenerador Estomacal
 Caja con 30 dosis, 3 ptas.



ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan



¿Sufre V. porque quiere?
 Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su
DISPEPSIA
 que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de
DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías



EL DOLOR DE MUEJAS
ANTICIBIOTIC
 FARMACIAS



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid,

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos